
19850227

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.625 AÑO XCIII $a 30 (2ª y 3ª)

Buenos Aires miércoles 27 de febrero de 1985

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

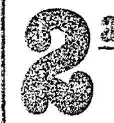
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 288.035

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO



ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

IBARBIA Y MIGNAQUY CEREALES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 26 de diciembre de 1984, se constituyó la sociedad IBARBIA Y MIGNAQUY CEREALES S.A. Socios: José María Ibarbia, argentino, soltero, nacido el 17|7|55, D.N.I. Nº 11.478.333, abogado, domiciliado en Rivadavia 1342 Cap. Fed. y Jorge Adolfo Mignaquy, argentino, soltero, nacido el 29|11|55, D.N.I. número 11.837.449, ingeniero agrónomo, domiciliado en Villanueva 1356, Cap. Fed. Sede social: Rivadavia 1342, 7º piso, Of. 4, Cap. Fed. Objeto: a) Todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte, comisión y comercialización de haciendas y ganados y de productos agropecuarios en especial cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, granos, lanas, cueros y demás frutos del país y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuarios: b) Acopio, compra, venta, importación, exportación, depósito, comercialización, elaboración y productos de semillas, cereales, granos, oleaginosos, forrajes, haciendas, ganados, herbicidas, insecticidas, plaguicidas, fertilizantes, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, materias primas, mercaderías y productos del agro, frutos del país, productos veterinarios, instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera o forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores y en toda actividad relacionada con la agricultura y la ganadería; c) Compra, venta, acopio, importación, exportación, comercialización, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados o naturales como carnes, menudencias, sean frescas cocidas o conservadas, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas sebo, quesos y huesos; d) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas, realizar prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Realizar a nombre propio o a nombre de terceros negocios inmobiliarios, mediante la compra, venta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. Cuando las leyes requieran título habilitante, los servicios se prestarán por profesionales: e) El aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social es de $a 100.000.— El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año. Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente. José María Ibarbia; Vicepresidente, Jorge Adolfo Mignaquy; Director, Santiago Ibarbia; Síndico titular, Jorge Alberto Grimoldi; Síndico suplente, Juan Santiago Lasheras.

El Autorizado.
$a 6.840.— Nº 66.446

FARMAC DISTRIBUCIONIES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 30 de octubre de 1984 se constituyó la sociedad FARMAC DISTRIBUCIONES S.A. Socios: Eduardo Pedro Bianchi, nacido el 2|9|55, comerciante, D.N I. 11.669.197, domiciliado en la calle 22 Nº 918, Mercedes, Pcia. Bs. As. y Marcelo Miguel Lagos, nacido el 14|8|53, contador, D.N.I. Nº 10.826.632, domiciliado en la calle 28 Nº 467, Mercedes, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos y casados. Domicilio legal: Lavalle 421, piso 3º, Cap. Fed. Objeto: La provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos y medicamentos para laboratorios, hospitales, farmacias y perfumerías y en general todo lo que concierne a la actividad médica, farmacéutica y de perfumería, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consingación, alquiler y/o distribución, envasado y fraccionamiento. Capital social es de $a 100.000. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Presidente, Marcelo Miguel Lagos; Vicepresidente, Eduardo Pedro Bianchi; Síndico titular, Daniel Humberto Bonfanti; Síndico suplente, Rubén Ramón Fedullo.

El Autorizado.
$a 2.640.— Nº 66.444

EMPAGRO
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 12|12|84 se constituyó EMPAGRO SOCIEDAD ANONIMA, seg. Est. Mod. Resol. 3|79 I.G.J.; Marcelo Ricardo Gorenstein, arg., solt., comis., 25 años, D.N.I. 14.121.822, Paraná 433, p. 10, C.F.; Angela Lía Filiberto, arg., cas., comis., 51 años, L.C. 3.320.344, Tucumán 1491, P.B., C.F. Domicilio: Tucumán 1455, p. 10, of. A, C.F. — Objeto: Compra-venta, consignación, distribución y permuta de productos químicos y drogas, agroquímicos y farmacéuticos; fertilizantes y vacunas; maderas y productos de origen vegetal o animal; carnes, grasas, aceites y cueros. — Exportación e importación. 2º) Fabricación, refrigeración, transformación, fraccionamiento de productos referidos. — Explotación de aserraderos y frigoríficos. — Matanza de ganado y alimentos balanceados. — 3º) Compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles. — 4º) Aporte, inversión y asociación de capitales, compra-venta de títulos, acciones y valores mobiliarios excluidas operaciones previstas en Ley Entidades Financieras o que requieran el concurso público. — 5º) Explotación establecimientos agricolaganaderos frutihortícolas y forrajeros; cultivos forestales o de granja y desmonte. — Capital: $a 100.000 suscriptos por igual. Cierre ejercicio anual: 30 de noviembre. — Presidente: Marcelo Ricardo Gorenstein; Vicepresidente: Angela Lía Filiberto; Síndico titular: Felipe Senderowicz; Síndico suplente: José María Rubén Cabral Campana.

El Autorizado.
$a 2.400 — Nº 66.649

LA PANADERA DEL NORTE
SOCIEDAD ANONIMA
C.I. y A.

Informa que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24|8|83 resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto. Dicha reforma fue instrumentada por escritura pública Nº 405 del 15|12|83. — Capital Social: es de $a 264.90 representado por 26.490 acciones ordinarias al portador de $a 0.01 valor nominal cada una y un voto por acción.

El Apoderado.
$a 720 — Nº 32.485

TROPS

SOCIEDAD ANONIMA

Fechas de los instrumentos: 17 de setiembre y 12 de noviembre de 1984. — Constituyen: Carlos Tarlowski, argentino, casado, comerciante, nacido el 22|8|36, con L.E. Nº 4.189.642, domiciliado en Gelly y Obes 2264, 5º piso, Capital; Emilio Bargados, argentino, viudo, comerciante, nacido el 25|1|23, con L.E. Nº 1.812.427, domiciliado en Córdoba 3071, P.B. A, Capital; Eduardo Trillo Capelo, argentino, casado, comerciante, nacido el 11|4|50, con L.E. Nº 7.828.114, domiciliado en John F. Kennedy 69, Don Bosco, Prov. de Buenos Aires; y Rubén Victorio Zorzoli, argentino, separado de hecho, comerciante, nacido el 4|9|38, con L.E. Nº 4.276.644, domiciliado en Doctor Ricardo Levens 936, 7º piso, Capital. — Denominación: "TROPS S.A.". — Domicilio: Franklin 1025, Capital. — Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero: a) A operaciones comerciales, mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes, semovientes, máquinas, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos o frutos del país o del extranjero, representaciones, comisiones y consignaciones referentes al ramo textil. — b) A negocios industriales mediante producción, fabricación, transformación y elaboración de materias primas para la confección de ropas. — Capital: $a 100.000. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por tres años, debiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado por el art. 299, inc. 2º de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Eduardo Trillo Capelo; Vicepresidente: Emilio Bargados; Directores suplentes: Rubén Victorio Zorzoli y Mirta Beatriz Martínez de Trillo Capelo.

El Apoderado.
$a 3.600 — Nº 32.063

MAMELY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 16|7|84 escritura pública del 19|9|84, MAMELY S.A., reformó los arts. 4º, 8º y 9º del estatuto. — Modificación. — Capital Social: $a 52.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. — Fiscalización: Estará a cargo de los accionistas, ejerciendo el derecho que les confiere el artículo 55 y de conformidad con lo permitido por el art. 284, ambos de la Ley 19.550. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso

El Directorio.
$a 1.080 — Nº 32.445

DOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad realizó la Asamblea Extraordinaria el 30 de diciembre de 1983, llevándose a cabo la reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Se protocolizó el 10 de octubre de 1984 Escritura Nº 221, escribano Jorge F. Figueroa, Reg. 79, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de cinco millones de pesos argentinos, representado por cincuenta mil acciones de cien pesos argentinos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto.

El Escribano.
$a 1.320 — Nº 32.446

YRESA

SOCIEDAD ANONIMA
FINANCIERA, INMOBILIARIA
Y DE MANDATOS

Se comunica que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 16 de noviembre de 1983 elevada a escritura pública el 29 de junio de 1984 se convirtió el capital de veinte millones de pesos Ley 18.188 a dos mil pesos argentinos y se aumentó a veinte mil pesos argentinos por capitalización parte saldo disponible de la cuenta Ley 19.742 mediante la entrega de acciones liberadas. — En consecuencia el nuevo capital social es de pesos argentinos 20.000 representado por igual cantidad de acciones ordinarias al portador de v$n a 1 cada una, totalmente integradas, divididas en cuatro series de cinco mil acciones cada una. La misma Asamblea modificó la redacción del artículo 4º de los Estatutos a efectos de que se refleje en el mismo el nuevo monto del capital social. — También modificó el artículo 23º fijando a $a 500 la garantía que deben constituir los miembros del Directorio.

El Directorio.
$a 2.160 — Nº 32.448

AUXILIARY

SOCIEDAD ANONIMA
DE SERVICIOS Y MANDATOS
CIVILES Y COMERCIALES

Se comunica que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 17 de noviembre de 1983 elevada a escritura pública el 11 de julio de 1984 se convirtió el capital de doscientos millones de pesos Ley 18.188 a veinte mil pesos argentinos representado por igual cantidad de acciones ordinarias al portador de un peso argentino cada una, totalmente integrada y distribuidas en cuatro series de cinco mil acciones cada una. La misma Asamblea modificó la redacción del artículo 4º de los Estatutos a efectos de que se refleje en el mismo el nuevo monto del Capital Social. También modificó el artículo 23º fijando en $a 500 la garantía que deben constituir los miembros del Directorio.

El Directorio.
$a 1.800 — Nº 32.449

MINT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber (art. 10, Ley Nº 19.550) que la Asamblea General celebrada en forma unánime (art. 237, ley citada) el 30|12|1980 resolvió aumentar el capital social a $a 9.— (entonces $ 90.000 Ley Nº 18.188), emitiendo 6.000 acciones ordinarias, al portador, de $a 0,001 (entonces $a 10 Ley Nº 18.188) con derecho a cinco votos c|u, modificándose el art. 4º del estatuto social, habiéndose instrumentado tal acta en escritura pública Nº 293 del 30|9|1981 pasada al folio 893 del Registro Notarial de Capital Nº 774.

El Apoderado.
$a 1.200.— Nº 32.420

ORTEVAL

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo creado por la Resolución Nº 3|79, de la Inspección General de Personas Jurídicas. — 1) Socios: Lucía Susana Doméstico, argentina, nacida el 5 de octubre de 1944, casada, médica, C. I. P. F. Nº 5.495.640, domiciliada en Miguel Cané Nº 1018, Lanús, Provincia de Buenos Aires y José Díaz Ramos, español, nacido el 4 de marzo de 1938, divorciado, comerciante C. I. P. F. Nº 4.732.169, domiciliado en Vidal Nº 3527, 13 "E", Capital Federal. — 2) Fecha Constitución: 30 de noviembre de 1984. — 3) Denominación: "ORTEVAL S. A.". — 4) Capital: ciento veinte mil pesos argentinos. — 5) Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra venta, fraccionamiento, armado ensamblado, consignación, y|o comercialización de automotores, ómnibus camiones y rodados, así como de sus autopartes, repuestos y accesorios. — b) Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, intermediación, administración y|o explotación, de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos y|o rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal, y sus decretos reglamentarios. — c) Mediante la importación, y|o exportación de productos, elaborados o no, equipos, mercaderías, vehículos, autopartes y rodados, así como de herramientas y máquinas. y d) Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, sean de personas de existencia ideal o visible del país del extranjero. — 6) Directorio: Presidenta: Patricia Elena Cullen Colombres. — Vicepresidenta: Lucía Susana Doméstico. — Síndico Titular: Cristina Martha Ujaque y Síndica Suplenta: Aurora Méndez. — 7) Fecha cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Escribano
$a 3.360 — Nº 32.110

ASESORES EN TERMOACUSTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al artículo 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: Por Asamblea del 22 de agosto de 1984 y Escritura de fecha 27 de setiembre de 1984. — Se aumentó el capital social, se modificó el objeto, actualizó el valor nominal de las acciones y se adecuó el estatuto social a las disposiciones de la Ley 19.550, en la siguiente forma: 3) ASESORES EN TERMOACUSTICA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Paraná 425, piso 13, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La adquisición, tenencia y venta de títulos, bonos y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantía, aporte de capital a empresas constituidas o a constituirse; se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — Para el desarrollo de sus actividades, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados desde el 28 de febrero de 1969, fecha de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000.000 —representado por 1.000.000 acciones de $a 100 valor nominal cada una. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 5, con mandato por 1 año. — Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Presidente.
$a 2.760 — Nº 32.723

SEGISMUNDO WOLFF

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: por Acta de Asamblea de fecha 28 de octubre de 1983 y Escritura de fecha 6 de febrero de 1984. — Se aumentó el Capital Social y se reformó en la siguiente forma el art. 3º) Artículo Tercero: El Capital Social es de $a 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una, de las cuales 22.000 pertenecen a la clase "A" de 5 votos por acción y 78.000 a la clase "B" de 1 voto por acción.

El Presidente.
$a 1.080 — Nº 32.726

CHEMICAL SUPPLY CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA
SUCURSAL DE ARGENTINA

Se hace saber por 1 día que la Sociedad "Chemical Supply Corporation S.A." debidamente constituida de acuerdo con las leyes de Panamá, con domicilio en Vía España 200, Ciudad de Panamá, en reunión de la Junta Directiva de fecha 14 de enero de 1985, resolvió unánimemente establecer una Sucursal en la República Argentina que funciona bajo el nombre de: CHEMICAL SUPPLY CORPORATION S.A. SUCURSAL DE ARGENTINA. — Domicilio de la Sucursal: Será en la Ciudad de Buenos Aires o donde el representante legal de la sucursal pueda establecerlo en el futuro en la República Argentina. — Domicilio actual: Marcelo T. de Alvear 624, 1º piso. Sin plazo de duración. Con un capital asignado de pesos argentinos 100.000. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El objeto de la sucursal será la importación, exportación, fabricación y comercialización de adhesivos, sus materias primas y derivados. — Representante legal: Dr. Alfredo Lauro Rovira, según poder otorgado por escritura Nº 80, de fecha 14|2|85, pasada al folio 202, por ante el Registro Notarial 375, para que represente a la sucursal, con las facultades que se citan en dicha escritura.

El Representante Legal
$a 2.040 — Nº 32.729

AGROPECUARIA COMANHUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 30 de diciembre de 1983 pasada al folio 3061 del Registro 533 de Capital Federal ante Rodolfo Mendonça Paz, se constituye por escisión de "Carralauquen Sociedad en Comandita por Acciones". — "Agropecuaria Comanhuel S. A.". — 1 — Socios: María Francisca Teresa Estanislada del Carmen Paz de Rey Pastor, argentina, hacendada viuda de sus únicas nupcias de José Avelino Rey Pastor L. C. 1.346.574, de 53 años de edad, domicilio, Vicente López 1646, Capital Federal; y Samuel Arturo Paz Pearson argentino, hacendado, soltero, L. E. 422.826 de 57 años de edad, domiciliado en Vicente López 1646 Capital Federal. — 2 — Domicilio: en jurisdicción de la Capital Federal. — 3 — Objeto Social: a) explotaciones agrícolas, ganaderas, frutos y productos resultantes de las mismas, adquiriendo, enajenando, permutando y administrando su producción. — b) Dar y tomar bienes inmuebles muebles y semovientes en arrendamiento, administrando los mismos. — c) Comisiones, mandatos y representaciones. — 4 — Plazo de Duración: hasta el día 27 de diciembre del año 2053. — 5 — Capital Social: Setecientos Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos Argentinos - representado en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de $a 1 cada acción. — 6 — Administración y Fiscalización: Presidenta: María Francisca Teresa Estanislada del Carmen Paz de Rey Pastor. — Vicepresidente: Samuel Arturo Paz Pearson. — Síndico Titular: Doctor Héctor Feldman. — Síndico Suplente: Doctor Ricardo Rodolfo Bausset. — 7 — Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 8 — Sede Social: Vicente López 1646 - Capital Federal. — 9 — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado.
$a 3.600 — Nº 32.435

AUCALAUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 30|12|1983 pasada al folio 3061, Registro 533 de Capital Federal, ante Rodolfo Mendonça Paz, se constituye por escisión de "Carralauquen Sociedad en Comandita por Acciones "Aucalauquen S. A.". — 1 — Socios: Arturo Zacarías Paz Anchorena, argentino, hacendado, de 64 años de edad, casado en primeras nupcias con Sofía Silvia María Fernández Ayarragaray, L. E. 424.651, domiciliado Vicente López 1646, Capital Federal, y Sofía Silvia María Fernández de Paz Anchorena o Fernández Ayarragaray de Paz Anchorena argentina, hacendada, casada en primeras nupcias con Arturo Zacarías Paz Anchorena, de 60 años de edad, L. C. 353.785, domiciliada Vicente López 1646, Capital Federal. — 2 — Domicilio: en Jurisdicción de la Capital Federal. — 3) Objeto Social: a) Explotaciones agrícolas - ganaderas, frutos y productos resultantes de las mismas, adquiriendo, enajenando, permutando y administrando su producción. — b) Dar y tomar bienes inmuebles, muebles y semovientes en arrendamiento, administrando los mismos. — c) Comisiones, mandatos y representaciones. — 4 — Plazo de Duración: hasta el 27 de diciembre del año 2053. — 5 — Capital Social: Trescientos Setenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta Pesos Argentinos, representado en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de $a 1 cada acción. — 6 — Administración y Fiscalización: Presidente: Arturo Zacarías Paz Anchorena. — Vicepresidenta: Sofía Silvia Fernández Ayarragaray de Paz Anchorena. — Síndico Titular: Dr. Héctor Feldman. — Síndico Suplente: Dr. Ricardo Rodolfo Bausset. — 7 — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — 8 — Sede Social: Vicente López 1646 - Capital Federal. — 9 — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado.
$a 3.720 — Nº 32.436

ENRIQUE R. ZENI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INMOBILIARIA,
AGROPECUARIA, FINANCIERA
E INDUSTRIAL

Se avisa por un día que por Acta Nº 27 de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20 de noviembre de 1984, protocolizada mediante escritura Nº 584 del 17 de diciembre de 1984, Enrique R. Zeni y Compañía Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera e Industrial resolvió la modificación de los artículos 1º y 4º de los estatutos en la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad anónima constituida con el nombre de Enrique R. Zeni y Compañía Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera e Industrial se rige por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. La sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Sarmiento 459, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Artículo Cuarto: El capital social es de Ciento Ochenta Mil Pesos Argentinos, dividido en 1.800 series de cien acciones de un peso cada una, de las cuales 360 series son de acciones clase "A" y 1.440 series son de acciones de clase "B". Las acciones clase "A" dan derecho a cinco votos cada una y las acciones clase "B" a un voto cada una".

El Escribano.
$a 2.040 — Nº 32.443

LA NIÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 89.027. — Comunícase que las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 9 de setiembre de 1983 y 25 de junio de 1984 modificaron los artículos 4º y 5º del estatuto fijando el capital social en $a 200.000.— representado por 200.000 acciones ordinarias, al portador un voto de $a 1.— cada acción.

El Directorio.
$a 720 — Nº 32.434

SERVIACERO

SOCIEDAD ANONIMA

(58.594) Se hace saber por el término de un día que las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 1984, resolvió: a) Capitalizar pesos argentinos 500.000.000 provenientes del Revalúo Contable Ley Nº 19.742; b) Capitalizar $a 780.000.000 provenientes de las utilidades del ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1984; c) Elevar el capital social de $a 120.000.000 a la suma de $a 1.400.000.000, d) Emitir la cantidad de 12.800.000 de acciones ordinarias A —única clase en circulación—, de $a 100 de v.n c/u por un importe total de $a 1.280.000.000; e) Modificar el art. 4º del Estatuto Social, conforme al siguiente texto: Artículo 4º: El capital social es de mil cuatrocientos millones de pesos argentinos ($a 1.400 millones). Se encuentra dividido en catorce millones (14.000.000) de acciones de cien pesos argentinos ($a 100) de valor nominal cada una. El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado en acciones ordinarias A. Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del monto indicado precedentemente.

El Directorio.
$a 2.040 — Nº 32.415

HUANQUE LAUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 30 de diciembre de 1983 pasada al folio 3061 del Registro 533, de Capital Federal, ante Rodolfo Mendonça Paz, se constituye por escisión de "Carralauquen Sociedad en Comandita por Acciones", "Huanque Lauquen S. A." — 1) Socios: Magdalena Estanislada Paz Anchorena de Duggan, argentina, hacendada, casada en primeras nupcias con Enrique Duggan, de 59 años de edad, L.C. Nº 1.331.173, domicilio Vicente López 1646, Capital Federal; y María José Duggan, argentina, soltera, de 24 años de edad, con C.I. P.F. Nº 7.662.796, hacendada, domicilio en Vicente López 1646, Capital Federal. — 2) Domicilio: en jurisdicción de la Capital Federal. — 3) Objeto social: a) Explotaciones agrícolas ganaderas, frutos y productos resultantes de las mismas, adquiriendo, enajenando, permutando y administrando su producción. b) Dar y tomar bienes inmuebles, muebles y semovientes en arrendamiento, administrando los mismos. c) Comisiones, mandatos y representaciones. — 4) Plazo de duración: Hasta el 27 de diciembre de 2053. — 5) Capital social: Trescientos Setenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta Pesos Argentinos, representado en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de $a 1 cada acción. — 6) Administración y Fiscalización: Presidente: Magdalena Estanislada Paz Anchorena de Duggan. Vicepresidente: Jaime Eduardo Maguire. Síndico titular: Doctor Héctor Feldman. Síndico suplente: Doctor Ricardo Rodolfo Bausset. — 7) Representación Legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — 8) Sede social: Vicente López 1646, Capital Federal. — 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Rubén H. Parker, abogado.

El Abogado.
$a 3.480 — Nº 32.439

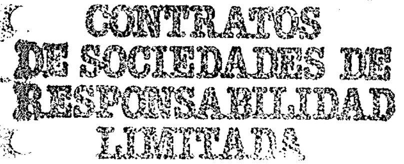
ACLARACION

ILDARRAZ

S.A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y de Mandatos

Se aclara que el aviso publicado con fecha 5.9.84, Sección 2ª página 2, bajo el rubro Ildarraz Sociedad Anónima C. I. F. I. A. G. y de M. comunicando el aumento de capital y reforma del artículo 4º corresponde a la Sociedad del presente rubro.

El Autorizado.
$a 600 e. 27|2 Nº 66.966 v. 27|2|85



MANHATTAN PUB

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Héctor Alfredo López, comerciante, 37 años, D.N.I. 7.597.397, Jean Jaurés 1140 4º B, Capital Federal, y Ana Perla Tandeclarz, empleada, 52 años, L.C. 1.683.617, Entre Ríos 248, 12, "A", Cap. Fed.; ambos argentinos y solteros. 2º) 28 de enero de 1985. 3º) "MANHATTAN PUB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Anchorena 1347, Capital Federal. 5º) La explotación integral de un servicio de bar, café, casa de lunch y despacho de bebidas, casa de comidas, restaurante, promoción y realización de espectáculos y salón de baile. 6º) 10 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7º) $a 200.000. 8º) Asumen en calidad de Gerentes ambos socios por 10 ejercicios; con una garantía de $a 1.000. 9º) Uso de firma individual. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 960 — Nº 32.196

O. y N. RUBINO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fechas de constitución: 19|9|1984 y 19|11|1984. — Socios: Osvaldo Luis Rubino, argentino, nacido el 12|12|1926, comerciante, L.E. 4.471.316, casado, domiciliado en Pelliza 4213, Munro, Pcia. de Bs. Aires y Norberto Miguel Rubino, argentino, nacido el 17|12|1930, casado comerciante, L.E. 4.067.802, domiciliado en Entre Ríos 3272, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: O. y N. RUBINO S.R.L. — Domicilio Social: Remedios 3.485, Capital Federal. — Plazo: 20 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a la fabricación de artículos utilizados en la industria de pulimentos y galvanoplastía y la compra, venta, importación y exportación de dichos artículos y de materias primas, mercaderías o maquinarias relacionadas con los mismos. — Capital Social: Un millón de pesos argentinos. — Dirección y Administración: Estarán a cargo de los socios en calidad de Gerentes en forma individual e indistinta por 10 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.
$a 1.800 — Nº 32.394

MARTE DIESEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 15 de enero de 1985, el Sr. Roberto Enrique Woodley cedió 240.000 cuotas v.n. pesos Ley 18.188 2.400.000 (hoy $a 240), a los socios restantes Sres. Gonzalo Armua, Benigno Fernández, Luis Insúa Papín, Nello Agustín Piergentili y Francisco Lanzilotta. — En la reunión de socios de la misma fecha se resolvió modificar el contrato social: capital social $a 100.000 dividido en 100.000 cuotas de un $a v.n cada una, 20.000 cuotas a cada socio; Gerentes señores Nelo Agustín Piergentili, Gonzalo Armua y Francisco Lanzilotta, por tiempo indeterminado; representación legal: cualesquiera de los gerentes en forma indistinta.

El Autorizado.
$a 1.322 — Nº 32.427

TEVIAMCAFE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que el socio Sr. Antonio Castro Blanco, cede y transfiere sus 720 cuotas de $a 0,10 cada una, a sus consocios en la proporción de 288 cuotas, al señor José González Alvarez; 281 cuotas al Sr. Angel Rodríguez; 93 cuotas, al Sr. José Pérez y 58 cuotas, al Sr. José Martínez González; quedando en consecuencia el capital social fijado en pesos argentinos 12.000, representado por 12.000 cuotas de $a 0.10 cada una, distribuidas así: Angel Rodríguez, 4.841; José González Alvarez, 4.848; José Martínez González, 788 y José Pérez, 523.

El Autorizado.
$a 1.030 — Nº 32.451

ARISTEO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Socios: Eduardo Alberto Spotti, argentino, casado, nacido el 28|10|1944, abogado, L.E. Nº 4.640.189, domiciliado en calle 12 Nº 717, Dto. 4 y 5, La Plata, Pcia. de Buenos Aires; y César Eduardo Tapia, argentino, casado, nacido el 16|12|1955, veterinario, D.N.I. 11.683.359, domiciliado en Brow 791, Quilmes, Pcia. Bs. Aires. — 2º) Contrato modelo del 12|11|1984. — 3º) ARISTEO S.R.L. — 4º) Domicilio legal: Florida 547, 1º piso, local 481, Buenos Aires. — 5º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la república o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial. — La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. — Industriales: Mediante la producción e industrialización de miel, jalea real, polen, cera, melaza, propoles, cosméticos y alimentos provenientes de la miel y de la actividad apícola, como asimismo la fabricación de accesorios, equipos, materiales e instalaciones para la actividad apícola — 6º) Duración: 50 años. — 7º) Capital: $a 100.000 — 8º) Gerentes: Eduardo Alberto Spotti y César Eduardo Tapia. 9º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de diez ejercicios. — 10) Cierre del ejercicio social: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.
$a 2.640 — Nº 32.461

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por seis meses a CARLOS YANICE, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Yanice, Carlos s/ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1984. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$a 186.— e. 27|2 Nº 61.905 v. 27|2|85

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos de don JULIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ARIAS y de doña JOSEFA VAZQUEZ de RODRIGUEZ o de RODRIGUEZ ARIAS.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1984. — Patricia E. Castro, secretaria.

$a 310.— e. 27|2 Nº 65.534 v. 1º|3|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31|12|84 al 3|1|1985.

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL AUGUSTO ESCALADA IRIONDO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1984. — Beatriz A. Scaravonati, secretaria.

$a 310 e. 27|2 Nº 69.983 v. 1º|3|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3.12.84 y 5.12.84.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR GALFRASCOLI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1984. — José Luis González, secretario.

$a 850 e. 27|2 Nº 66.214 v. 1º|3|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13|2 al 15|2|85.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por un día, en los autos caratulados: OBRYSER S.A. s/Quiebra, que se ha fijado nueva fecha de junta para el día 11 de abril de 1985, a las 10 horas.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1984.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27|2 Nº 123 v. 27|2|85

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 14 de febrero de 1985 se decretó en estado de quiebra a ARMINFE S.A. Síndico designado Víctor Ariel Goldberg con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 9º A, Capital. Fíjase plazo hasta el 30 de abril del corriente año para que los acreedores verifiquen ante el síndico. Fíjase la audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 3 de julio de 1985 a las 9 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurrieran. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de ley. El síndico deberá presentar los informes que prevén los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el 16 de mayo y el 11 de junio, respectivamente.

Buenos Aires, febrero de 1985.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 27|2 Nº 124 v. 5|3|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 pone de manifiesto el proyecto de distribución parcial de fondos en los autos "J. FERNANDEZ NOVOA s/Quiebra", (Expte. Nº 16.723), con el fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 204 de la Ley 19.551.

Publíquese por dos días sin cargo según Art. 296 Ley 19.551.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1984.
Fernando J. Pozo, secretario.

e. 27|2 Nº 125 v. 28|2|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de PRECAVER S.A., con domicilio en 25 de Mayo 552, Capital Federal. Fíjase plazo a los acreedores hasta el día 29 de abril de 1985 para que soliciten la verificación de sus acreencias con los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Contador José Julio Mendelevich, con domicilio en Rodríguez Peña 426, piso 9º, Unidad 13, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de julio de 1985 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1985.
Fernando J. Pascual, secretario.

$a 5.100.— e. 27|2 Nº 66.948 v. 5|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, notifica a Olam S.R.L., en los autos "OLAM S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" lo siguiente: Buenos Aires, 1º de junio de 1983. Resuelvo calificar la conducta de Olam S.R.L. como culpable por estar incursa la misma dentro de lo estatuido por el artículo 169 inciso 3, 4 y 12 de la ley 11.719. Juan Carlos Carvajal. Juez. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1985.
Martín Carlos Arriola, secretario.

e. 27|2 Nº 126 v. 27|2|85

Nº 10

En autos caratulados: "Kisieinski Abraham c/Vinitzky Samuel s/Ejecutivo", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Angel O. Sala, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, se ha ordenado la siguiente providencia: Bs. Aires, 12 de febrero de 1985. Y Vistos: Téngase presente. Atento lo peticionado y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 145 y 146 del Código Procesal. Publíquense edictos por un solo día en el Boletín Oficial para que en el término del quinto día, comparezca el demandado Sr. SAMUEL VINITZKY a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designarle defensor oficial para que lo represente en autos. — Mario J. Tamburrino Seguí, Juez.

Buenos Aires febrero 20 de 1985. — Angel O. Sala secretario.

$a 1.275.— e. 27|2 Nº 32.798 v. 27|2|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por cinco días a MIGUEL ANGEL CORONEL para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco Español del Río de la Plata Limitado S. A., bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1984. — Oscar D. Dell Arciprete, secretario.

$a 680.— e. 27|2 Nº 32.803 v. 27|2|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, notifica al Sr. DIEGO CARRANZA la siguiente resolución recaída en los autos caratulados: "Rodríguez, Jorge c/Carranza, Diego y Otra s/Ordinario": "Buenos Aires, 22 de junio de 1983. — Consecuentemente Fallo: Rechazando la demanda, con costas a cargo del actor. Sobre la base de la suma reclamada, prudencialmente reajustada a la fecha (art. 22 del arancel) y teniendo en cuenta las etapas producidas, regulo en pesos argentinos cinco mil los honorarios del letrado patrocinante del codemandado Velázquez, abogado Horacio A. Castinelli (arts. 6, 7 y 38 de la Ley 21.839). — Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Marcelo Gebhardt, Juez".

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 850.— e. 27|2 Nº 32.766 v. 27|2|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 850. — Publicación: Comienza: 27|2. — Vence: 1º|3|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|12|84	AMADEO FEDERIGHI y MARIA LUISA MARI DE FEDERIGHI	32.632
3	6	Alberto Ugarte	18|2|85	BERTA CATALINA PANTONI o BERTA CATALINA PANTONE	66.883
4	7	Jorge E. Dal Zotto	14|2|85	ONNIK TAKVORIAN u ONNIV TAKVORIAN u ONIX TACOREAN; IRENE REBOLTEAN o IRENE REBOLTIAN o ELENA GEVONTIAN y NICOLAS TAKVORIAN	32.683
4	7	Jorge E. Dal Zotto	20|2|85	JOSE MALANDRINO	66.888
4	7	Jorge E. Dal Zotto	20|2|85	ALFREDO LUIS BONINO	66.889
5	9	Patricia E. Castro	20|2|85	JUAN ALBERTO ROSSI	32.653
5	9	Patricia E. Castro	21|2|85	HECTOR MASTANDREA	32.693
5	9	Patricia E. Castro	7|2|85	GARCIA, BALBINO	66.864
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19|2|85	ALBERTO FOLETTI	66.879
6	11	Hugo Carrillo	19|2|85	ENRIQUE LUIS AMORELLI SPANO	66.910
6	12	Lucas Aon	20|2|85	LUIS JOSE BAUTISATA RAVERA	66.892
6	12	Lucas Aon	18|2|85	TULLIO BIANCHI	66.909
8	16	Adriana C. de Frezza	12|2|85	LEONARDO LUIS STAINO	66.863
9	18	Ernesto D. Julián	19|2|85	ALFREDO CAYETANO BINAGHI	32.657
10	19	Fernando M. Racimo	15|2|85	LAZARO ROMANO	66.865
10	19	Fernando M. Racimo	7|2|85	ROSA LUISA PAULINA o ROSA LUISA o ROSA BELLONE o BELLONI DE ARCURI	66.886
10	20	Fernando M. Racimo	19|2|85	MARIA ESTHER PEREZ DE CASANUEVA	66.872
10	20	Fernando M. Racimo	28|12|84	JOSE ENRIQUE TORTORIELLO	66.901
10	20	Fernando M. Racimo	15|2|85	ANTENOR JOSE BORCHES	66.908
12	24	Ezequiel E. Goitia	20|2|85	LUIS ANTONIO DE VITA	32.608
13	25	Fernando B. Menedez	7|83	GERARDO PEREZ o GERARDO PEREZ ARMESTO	66.874
13	26	María Celia García Zubillaga	21|2|85	HILDA MARGARITA BERGERET DE SIFFREDI	32.647
14	28	Guillermo C. Mercado	11|2|85	JACOBO ICCHOK ROYWADOWER o JOSE JACOBO ROYWADOWER y JACOBO ISAAC ROZWADOWER E HILDA ROTSZYLD Vda. de ROZWADOWER o ELENA ROTSZYLD Vda. de ROZWADOWER	66.895
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18|2|85	ALBERTO OSVALDO RIVAROLA	32.618
15	30	José Luis González	15|2|85	MARIA HERMINIA LUCCHELLI DE CUADRADO Y SATURNINO CUADRADO	66.869
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19|2|85	GASTON PABLO CAZENAVE	66.867
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16|11|84	HIPOLITO LOPEZ	32.617
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19|2|85	HAROLD CYRIL MARTIN	32.649
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14|2|85	MIGUEL DAVIDOVICH o MIGUEL DAVIDOVITCH y PERLA KILIMNIK DE DAVIDOVICH o ESTER PERL KILEMNIK DE DAVIDOVICH	32.677
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	2|11|84	HERACLIO SALERNO	66.891
18	36	María Isabel Millan	15|2|85	HAYDEE ALBERTINA CANOBBIO DE ARISPE	66.904
19	37	Eduardo Nuzzolese	15|2|85	CARLOS VICTORIO ARANA	32.637
19	37	Eduardo Nuzzolese	10|12|84	LADISLAO PEDRO RANIREZ	32.667
20	40	Celia Angeles Pérez	15|2|85	ROSA ZORAIDA SEGARES DE MASSONE	32.596
20	40	Celia Angeles Pérez	4|12|84	ELVIRA ORSATTI	66.862
20	40	Celia Angeles Pérez	18|2|85	BRUNO VENTURI	66.902
20	40	Celia Angeles Pérez	20|2|85	VICENTE SERPA	66.893
21	41	Luis Guillermo ..öhler	18|2|85	MATILDE ZAPATA DE DOPICO	32.690
21	42	Carlos Alberto Vásques	6|2|85	NELIDA ESTHER VELASCO DE MADINAVEITIA	66.900
22	43	Hernán Lorenzo Coda	19|2|85	LUIS REINALDO GARCIA	32.622
22	44	Carmen N. Ubiedo	22|11|84	BENITA BARANDALLA DE MASOTTI	32.682
22	44	Hernán Lorenzo Coda	19|2|85	INOCENCIO LOPEZ	66.890
23	45	Ana M. Beneventano	15|2|85	OSCAR RAMOS	32.689
24	48	Rubén H. Malatesta	14|11|84	JOSE ANGEL RICCIO	66.903
25	49	María Eugenia Giraudi	14|2|85	PILAR BARRIOS DE MACCHI	66.876
26	51	Julio César Dávolos	12|2|85	ROSA ARGENTINA RODRIGUEZ	66.894
26	52	Jorge A. Quagliardi	4|2|85	CARLOS ALBERTO SARQUIS	32.703
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|2|85	DOMINGO CABADO	66.878
29	58	Marta Amelia Beiró	14|2|85	HECTOR MANAVELLA	66.911
30	59	Santiago González Balcarce	27|12|84	JUAN MANUEL GASQUE	66.873

e. 27|2 Nº 28 v. 1|3|85

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Avenida Pte. Roque Saenz Peña 1211, 9º piso, cita al Sr. BERTONE NORBERTO ROBERTO para que comparezca a tomar la intervención que le pudiere corresponder en juicio "Finsur Cía. Financiera S.A. c| Bertone Norberto Roberto s| Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 y 147 del Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires 20 de diciembre de 1984. Marcelo Gebhardt, juez.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 935. —e. 27|2 Nº 32.852 v. 27|2|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Marcelo Gebhardt Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Capital Federal hace saber que en los autos Caja de Crédito Barón Hirsch de Buenos Aires Coop. Ltda. c|Drago María Isabe y otra s|Ejecutivo, Exp. Nº 51.789|84, se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos en el Boletín Oficial, emplazando a las demandadas MARIA ISABEL DRAGO y ANNABELI ELDA EMILIA TRAVERZARO, para que dentro de los cinco días posteriores a la última publicación comparezca a estar en derecho bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de diciembre de 1984. Atento las constancias en autos lo dispuesto por el artículo 145 del Código Procesal bajo responsabilidad de la parte actora, a fin que los demandados comparezcan a estar en derecho y tomar la intervención que les corresponde en estas actuaciones, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial. Líbrese el oficio solicitado. Fdo.: Marcelo Gebhardt, Juez.

Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 27|2 Nº 127 v. 27|2|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso de esta Capital, en autos: "Finsur Compañía Financiera S.A. c|Llarin Martín José y Otro s|Ejecutivo" cita al Sr. MARTIN JOSE LLARIN para que comparezca a tomar la intervención que le pudiere corresponder en juicio dentro de 5 días bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1984. — Juan C. Mata, Juez.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1985. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$a 1.700. —e. 27|2 Nº 32.861 v. 28|2|85

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, autos Expediente Nº 43.916 TALLERES INGLEMERE S.A.C.I.F. s|Quiebra s|Inc. de Calificación. Buenos Aires, setiembre 30 de 1981 Y Vistos: Estos autos para resolver este incidente de calificación de conducta de Talleres Inglemere S.A.C.I.F.; Quincy S.A.C.I.F.I.; Eleni S.C.A.; Evson S.C.A.; Sileno S.A., de sus administradores; gerentes; directores; fundadores; liquidadores y|o síndicos; conforme al detalle de actuación que más adelante e individualmente se hará, así como de los señores Miguel Manolizi, Juan Manolizi, Jorge Eleuterio Manolizi y las señoras Elena Margarita Segui de Manolizi y María Cristina Manolizi. Resuelvo: a) Calificar como culpable y fraudulenta la conducta de Miguel Manolizi; Juan Manolizi; Jorge Eleuterio Manolizi; Elena Margarita Segui de Manolizi; María Cristina Manolizi; Talleres Inglemere S.A.C.I.F.; Quincy S.A.C.I.F.I.; Eleni S.C.A.; Evson S.C.A.; Sileno S.A.; Miguel Angel Ysrai; Jorge Roberto Sánchez; José Ramón González de la Fuente; Pedro R. Díaz Fontán; Néstor Miguel; Jorge César Guerrero; Elda Eder Biagiola de Mallo y Agustín Ichiro Nores Martínez; Félix Enrique Speroni (Art. 169 inc. 1º y 3º, art. 170 inc. 5º Ley 11.719). b) Calificar como culpable la conducta de Ernesto Pedro Blanco y Oscar Rafael Segui y Hugo César Amato (Art. 169 inc. 1º y 2º y art. 174 ley Nº 11.719. c) Excluir de este incidente de calificación de conducta a los señores José Planxart; David López; Naum Cherniak; David Francisco López; Elena (Balbina) López; Marcelo Isaac Marchili; Olga Beatriz Piñeiro de Marchili; Carmen Amelia Varese; Francisco José Zárate; Enrique Fernando Marzoa; Osvaldo L. A. Groppo; Daniel A. Groppo; Mónica Cristina Esquenazi; Antonia Zulema Gutiérrez; Heraldo Horacio Ponceliz; Menelao Manolizi; Francisco Becerro (art. 174, ley Nº 11.719). d) Conforme a los arts. 314 y 248 inc. 7º Ley Nº 19.551 consentido o ejecutoriado que sea el presente: remítanse los autos a la Justicia de Instrucción y líbrense oficios comunicando lo aquí resuelto al Registro Nacional de Concursos y Registro Público de Comercio. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial sin cargo para la masa a cuyo fin, ofíciese. Notifíquese. Regístrese. Dr. Sergio Villamayor Alemán, Juez.

Buenos Aires, febrero 18 de 1985.— María Elsa Uzal, secretaria.

e. 27|2 Nº 128 v. 27|2|85

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Enrique M. Butty, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635 2º piso, en autos Finsur Compañía Financiera S. A. c|Requejado Francisco Raúl y otra s|Ejecutivo, ordena publicar edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial citando a estar a derecho al demandado FRANCISCO RAUL REQUEJADO para que dentro del término de 5 días se presente en autos bajo apercibimiento de ser representado por el Defensor Oficial. Enrique M. Butty, Juez.

Buenos Aires, febrero 8 de 1985. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$a 765 e. 27|2 Nº 32.858 v. 27|2|85

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 28 a mi cargo sito en Avenida Callao 635 2º piso, cita HILDA BELHART y GERVASIA GONZALEZ para que comparezcan dentro del 5 día a tomar intervención que les compete en los autos Finsur Compañía Finan S A c| Belhart Hilda y otra s|Ejecutivo bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que los represente, a cuyo fin publíquense por un día en el Boletín Oficial y en Tiempo Argentino. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1984. Enrique Manuel Butty, Juez.

Buenos Aires, febrero 4 de 1085. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$a 935 e. 27|2 Nº 32.855 v. 27|2|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por cinco días a ALFREDO FERNANDO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco Español del Río de la Plata Limitado S. A. bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1984. — Tomás D. Allende, Secretario.

$a 1.360 e. 27|2 Nº 32.809 v. 28|2|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3er. piso, de ésta, cita y emplaza por cinco días a DAVID LIPKIN y NATALIA ELSA KOATZ DE LIPKKIN, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio "Banco Español del Río de la Plata Limitado S.A." c|Lipkin David y Otras s|Cobro Ejecutivo". Expte. Nº 12.050, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1984.
Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 765 e. 27|2 Nº 32.807 v. 27|2|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por cinco días a HECTOR EDGARDO RODRIGUEZ y MARIA ROSA GUERRERO, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue el Banco Español del Río de la Plata Limitado S.A., bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1984.
Carlos J. Señaris, secretario.

$a 680 e. 27|2 Nº 32.806 v. 27|2|85

Nº 24

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días que habiéndose decretado la quiebra de LAMITRAFIL S.A. deberán presentarse directamente ante la síndica Da. Malvina Dain, con domicilio en la calle Azcuénaga 1438, piso 1º Departamento A, hasta el día 12 de abril de 1985, los acreedores posteriores al concurso para requerir la verificación de sus créditos con los títulos justificativos de los mismos de conformidad con lo preceptuado en el art. 195 y ss. de la ley concursal, habiéndose fijado para el día 24 de mayo de 1985 para que la Sindicatura presenté su informe. Publíquese cinco días.

Buenos Aires, febrero 18 de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.

e. 27|2 Nº 129 v. 5|3|85

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber en los términos del art. 248 inciso 7 de la Ley Concursal que se ha dictado sentencia definitiva en el incidente de calificación de conducta en los autos "S. Accorinti y Cía. S.R.L. s|Quiebra" declarándose la conducta comercial de la fallida y de sus socios gerentes Sres. SALVADOR ACCORINTI y SALVADOR ACCORINTI (h.) y de su ex-integrante señor CARLOS ALBERTO ACCORINTI,

como culpable y fraudulenta. — Publíquese un día.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1985.
Carlos Manuel Gentile, secretario.
e. 27|2 Nº 130 v. 27|2|85

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a ADOLFO GIMENEZ VEGA para que comparezca a estar en juicio y tomar la intervención que le corresponda dentro del plazo de cinco días, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 531 del Código Procesal, en autos caratulados: "American Express Argentina S. A. c|Giménez Vega Adolfo s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial (Art. 145 C.P.). Publíquese por un día.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1984.
Norma B. Di Noto, secretaria.
$a 595 e. 27|2 Nº 66.925 v. 27|2|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, en autos "Finsur Compañía Financiera S. A. c| Giurlanda Mateo y Otro s|Ejecutivo", cita a los señores MATEO y LUIS GIURLANDA para que dentro del término del 5º día de notificado comparezcan por si o por apoderado a estar en derecho, en el presente bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que lo represenlen. A tal fin publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial y en La Voz del Foro.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1985.
Cecilia M. V. Reja, secretaria.
$a 2.550 e. 27|2 Nº 32.862 v. 1º|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, está a cargo de D. N. C. Gonzalez, Secretaría Nº 49, a mi cargo, notifica por medio del presente lo siguiente: "Buenos Aires, abril 16 de 1984. Autos y Vistos: ... Resuelvo: Declarar culpable (art. 236, incisos 1º y 2º y 10) y fraudulenta (art. 235 incisos 5º, 8º y 12) la conducta comercial de la fallida "META Y LEVY S.R.L." y la de su socio gerente LEON LEVY (L.E. número 2.075.295). Asimismo declárase culpable (art. 236 incisos 5º y 8º) y fraudulenta (art. 235 inciso 11), la conducta de MARIO ISAAC META (L.E. número 448.641). Notifíquese por Secretaría. Pasen los autos al Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Consentida o ejecutoriada publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Comuníquese mediante oficio al Registro de Concursos y a la Inspección de Justicia. Déjese nota en los autos principales y copia en el legajo previsto por el art. 302. Firme este pronunciamiento, pasen estas actuaciones a la Justicia de Instrucción, a sus efectos. — Luis C. Benitez Cruz, Juez". — El presente se libra en autos caratulados "Meta y Levy S.R.L. s|Quiebra s|Incidente de calificación de conducta". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1984. —
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 27|2 Nº 131 v. 27|2|85

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Alberto Oscar Nicosia, Secretaría del autorizante, sito en Paraguay 1536, piso 1º, cita y emplaza a NICOLAS JOSE MAGGI, para que dentro del término de diez días, comparezca en los autos "Kantt Marisa c|Mangudo, Irma y Otro s|Desalojo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1985.
El Secretario.
$a 1.530 e. 27|2 Nº 32.772 v. 28|2|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

LETRA "G"

Juzgado en lo Crim. Correc. Letra "G", Secretaría Nº 52 Dra. Angeleri, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO IBARRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1985. — María Susana Nocetti de Angeleri, secretaria.
e. 27|2 Nº 133 v. 27|2|85

Juzgado Correccional Nº "G" Secretaría 101, cita y emplaza por (3) tres días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO ABUD para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1985. — Marta A. Fernández Murias, secretaria.
e. 27|2 Nº 132 v. 27|2|85

LETRA "H"

Por disposición de la Sra. Juez, María Cristina Camiña, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "H", Secretaría Nº 56, en la causa Nº 32.675, seguida por tentativa de Usurpación, cita y emplaza a CARLOS GUSTAVO YOUNG SILVEIRA, y a ANDRES RONCHI BELVIS, por el término de tres días para que se presenten en el Juzgado mencionado sito en Lavalle 1638, 5º piso, de Capital Federal bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes y ordenar las capturas en caso de Incomparecencia. — Publíquese por un día. — Buenos Aires 20 de diciembre de 1984.
Jorge Osores Soler, secretario.
e. 27|2 Nº 142 v. 27|2|85

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal — Buenos Aires, febrero de 1985. — Con forme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Pomeraniec Salomé s|Infracción Art. 8º - Ley Nº 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 146.647|84, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SALOME POMERANIEC, matrícula 0.839.962, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, y lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y art. 1º punto 1º de la Ley 20.835 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, debe V.S. decretar la exclusión de la ciudadana Pomeraniec Salomé, M.I. 0.839.962, de los padrones electorales". Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal".
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 27|2 Nº 135 v. 27|2|85

PROVINCIA JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Julio Amancio Piaggio, Secretaría Penal del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, a MANUEL MARIA GONZALEZ, C.I. P.F. Nº 2.429.010, en la causa que se le sigue por el delito de cohecho, registrada bajo el Nº 149.
Lomas de Zamora, 15 de febrero de 1985
Rodolfo M. Molina, secretario.
e. 27|2 Nº 134 v. 27|2|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa Matilde Díaz de Vivar, Sec. 38, de la Capital Federal, comunica por 3 días, que el martillero Rómulo H. Medina, colegiado 379, Departamento Judicial de La Plata, rematará el 3 de marzo de 1985, desde las 11 horas sobre los mismos, desocupados, 7 lotes de terreno en "Tolosa" La Plata, a saber: Lote 26 (Parcela 5) calle 119 e|521 y 522, con 10 m. fte. por 60 ms. fdo. — Sup. 600 m2. — Base: $a 5.867: Lote: 15 (Parcela 30). Lote 16 (Parcela 31). Lote 17 (Parcela 32) y Lote 18 (Parcela 33), ubicados en la calle 521 e|118 y 119; todos con 10 ms. de fte. por 50 metros de fondo. Sup. 500 m2 c|u. — Base: $a 5.476 para c|u. Lote 19 (Parcela 34). Con base de $a 52.797 y lote 20 (parcela 35), ubicados en calle 521 e|118 y 119, con 10 ms. fte. por 30 metros de fondo. Sup. 300 m2 c|u. Base $a 12.899 c|u., todo al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento c|parte y sellado boleto 1 por ciento en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien constituirá domicilio procesal en radio asiento del Juzgado. — Nom.: Circ. II — Sec. A — Qta. 7 - Manz. 7 d — Parcelas 5—30—31—32 33—34 y 35. Dominio Fº 923|48 La Plata y DH Fº 4792|72. — Se exhiben desde 1 hora antes de la subasta. Escribana como condición de venta Martha Susa Molinari. — Reconoce litis decretada en autos: "Belay Ricardo c|Perotti Carolina y otros - sobre posesión" Juzgado Civil y Comercial 26 de La Plata. — Juicio "Esquibel Mazzero, José María sucesión".
Buenos Aires, febrero 19 de 1985. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
$a 6.120.— e. 27|2 Nº 66.913 v. 1º|3|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en el juicio "ABAL OSVALDO c|ROSSWILS S. A. y otro s|Ejec.". Expte. 46.101 que el martillero Juan José Werner rematará el día 4 de marzo de 1985 a las 16 horas en Guaraní 324 lugar donde se exhiben todos los días de 14 a 18 horas los siguientes bienes: Una máquina de calcular eléctrica Scepter Nro. 140165 funcionando; una balanza reloj Fivibal capacidad 25 kg. con plato; una heladera de acero inoxidable eléctrica, marca Ferfaglia con equipo; un reloj tarjetero Cronos; una máquina escribir Remington sin número visible de 80 espacios funcionando; dos ficheros metálicos uno de tres y otro de cuatro cajones en buen estado. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.
$a 2.720.— e. 27|2 Nº 32.782 v. 28|2|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 19, comunica por dos días en autos: "TAQUINI S. A. COMPAÑIA FINANCIERA c|PAGANI, Inés y otra s|ejec. hipotecaria" (Expte. Nº 179.219|80) que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 6 de marzo de 1985, a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el inmueble, tipo chalet, sito en Saavedra 663 entre las de Colón y Farina de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, edificado en terreno que mide 10 m de frente por 40 metros de fondos, o sea 400 m2. — Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Qta. 61b, Parcela 11a. — Base: $ arg. 967.377, al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,50 por ciento, en efectivo. — Adeuda por Impuesto Inmobiliario hasta 5ª cuota 1983 $a 923,82 y por el Municipal hasta 4ª cuota|1983: $a 421.60. — Según constancia en autos el inmueble se encuentra ocupado por José Manuel Segado Sánchez, quien manifestó ser inquilino desde julio de 1983. — Se visita durante los dos días anteriores a la subasta de 10 a 13 horas y el comprador deberá constituir domicilio en Capital.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1985. — Virginia Simari de Landó, secretaria.
$a 2.890 e. 27|2 Nº 66.962 v. 28|2|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 20 comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c| VILLANUEVA MIGUEL ANGEL y otra s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 185.382|82) que los martilleros Augusto L. Baistrocchi y Armando A. Baistrocchi (Florida 142, piso 7º, Capital), rematarán el jueves 7 de marzo de 1985, a las 15.30 horas en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, el siguiente bien: un automóvil Fiat sedán 4 puertas modelo 128-C año 1980 motor marca Fiat 128-A-038-7203619, chassis Fiat ZFA - 128 - A - 00 - 07018165. Dominio B-1.714.774 con faltantes generales en carrocería, motor y transmisión y con partes desarmadas e incompletas, sin funcionar y en el estado en que se encuentra. Se exhibe en la calle Moreno 1812, de Capital Federal, de 9 a 17 horas. Base: $a 123.833,73 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado 1 % a cargo del comprador, todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Proc. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1985.
Carlos M. Dossola, secretario.
$a 2.890 e. 27|2 Nº 66.942 v. 28|2|85

PROVINCIA JUZGADOS FEDERALES

BAHIA BLANCA

Por disposición del Señor Juez Federal, Doctor Alcindo Alvarez Canale, a cargo del Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº Uno, a cargo de la Dra. Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, hácese saber por dos días, que el martillero Carlos Alberto Arenzana, Tº 11, Fº 83, C.M.B.B., designado por sorteo en el Expediente Nº 20.868, autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL contra FERRANTE, NESTOR y SAVERIO sobre Ejecución Fiscal", el día 8 de marzo de 1985, a las 19 horas, en la calle Avenida Moreno Nº 525 de esta ciudad de Tres Arroyos, remataré sin base: 1º) Un termo tanque a leña marca Aluvión, de 65 Lts., color azul y negro, sin uso. 2º) Dos lavamanos marca Capea, blancos, sin pie, sin uso. 3º) Dos termo tanques Caldera tipo industrial de 500 litros c|u., sin numeración visible, adaptables a gas o leña, color negro. La venta se efectuará al contado y el martillero interviniente exigirá la comisión de ley, todo ello en dinero en efectivo. Para revisar una hora antes del remate.
Bahía Blanca, diciembre 2 de 1984.
Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, abogada-secretaria.
e. 27|2 Nº 121 v. 28|2|85

Por disposición del Señor Juez Federal Doctor Alcindo Alvarez Canale, a cargo del Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº Uno, a cargo de la Dra. Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, hácese saber por dos días, que el martillero Carlos Alberto Arenzana, Tº II, Fº 83, C.M.B.B., designado por sorteo en el expediente Nº 22.296, autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|PESCADER, CARLOS ALBERTO s|Ejecución Fiscal", el día 8 de marzo de 1985, a las 19.30 horas, en la calle Alvear Nº 690, de esta ciudad de Tres Arroyos, remataré sin base: Un compresor marca S.K.P. para 150 libras, con motor eléctrico incorporado, color azul, en perfecto estado de funcionamiento. La venta se efectuará al contado y el martillero interviniente exigirá la comisión de ley, todo ello en dinero en efectivo. Para revisar una hora antes del remate.
Bahía Blanca, diciembre 21 de 198.
Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, abogada-secretaria.
e. 27|2 Nº 122 v. 28|2|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en el Palacio de Justicia, piso 6º, Capital Federal cita por el término de 15 días al señor MAX LICHTENSTEIN a fin de que comparezca en los autos: Comagro S. A. C. I. I. y F. c|Max Lichtenstein s|Escrituración y conteste demanda bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente a tales fines. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1985. — Hugo Carrillo, secretario.
$a 1.530 e. 26|2 Nº 66.866 v. 27|2|85

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ARGENTINA MARIA SENISTERRA DE ROMANIUK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1984.
Fernando M. Racimo, secretario.
$a 850 e. 25|2 Nº 31.253 v. 27|2|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|2 al 14|2|85.

Nº 20

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 40, cita y emplaza por 30 días a toda persona que se considere con derecho sobre los bienes de la Sociedad ASOCIACION SCLUB, cuya vacancia de bienes, tramita ante sus estrados. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1985. — Celia Angeles Pérez secretaria.
e. 26|2 Nº 111 v. 28|2|85

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CLARICIA DEOLIDIA NUÑEZ DE ORTIZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1984.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
$a 310 e. 25|2 Nº 64.376 v. 27|2|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7|12 al 11|12|84.

Nº 22

Juzgado de Primera Instancia Civil Nº 22, a cargo del Dr. César A. Pescio, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Hernán L. Coda, Capital Federal sito en Talcahuano 550, piso 6º, cita al señor OSVALDO ROBERTO OLIVA en los autos: Ciovini De Rosas Ramona c|Do-

mínguez, Ramón s|Escrituración que tramitan por ante el Juzgado mencionado para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1984. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.
$a 1.700 e. 26|2 Nº 32.666 v. 27|2|85

Juzgado de Primera Instancia Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, Capital Federal, notifica al Sr. LUIS PASCUAL PEDRO OLIVA en los autos: Ciovini De Rosas Ramona c|Dominguez Ramón y otros s|Escrituración, que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 22|2|84. Autos y Vistos: ...habida cuenta que los Sres. Luis Pascual Pedro Oliva y Carlos Domínguez no han comparecido en el plazo legal, que se encuentra vencido, haciendo efectivo el apercibimiento contenido en el Art. 41 del C. Pr., téngase por constituido el domicilio procesal de ambos en los estrados del Juzgado, donde se le tendrán por notificadas ministerio legis las providencias que corresponden... Fdo. César A. Pescio, juez". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1984. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.
$a 2.210 e. 26|2 Nº 32.665 v. 27|2|85

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO URODA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1985. — Jorge A. Quagliardi, secretario.
e. 26|2 Nº 112 v. 28|2|85

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 53, cita y emplaza a JOSEFA PARDINA y|o herederos para que dentro de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados: Montaraz IC e ISA y Suipacha FC e ISA c|Pardina Josefa s| Rescisión bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de ausentes para que los represente en el proceso. — Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial y Tiempo Argentino.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1984. — Marta Amelia Beiró secretaria
$a 1.360 e. 26|2 Nº 66.884 v. 27|2|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Graciela Rossi, comunica que con fecha 5 de febrero de 1985 se ha resuelto abrir el concurso preventivo de ALBERTO OTERO, segunda presentación, Expediente número 55.414; designándose Síndico a la contadora doña Ana María Moriones, con domicilio en la calle Paraguay 2459, 2º C. Fíjase el plazo hasta el día primero de abril de 1985 para que los acreedores soliciten verificación de crédito debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 24 de abril y 16 de mayo de 1985, respectivamente. Fíjase audiencia para Junta de Acreedores en la sede del Juzgado, para el día 6 de junio de 1985, a las 10 horas, debiendo concurrir el Síndico y los acreedores con antelación de dos horas a la fijada para la Junta. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Prensa.
Buenos Aires, febrero 18 de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.
$a 7.650 e. 22|2 Nº 66.764 v. 28|2|85

El Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, en los autos: "WANG SHIN SHIANN y otra s|Cancelación de Certificado Bancario" hace saber la siguiente providencia: "Buenos Aires, octubre 17 de 1984. — Y Vistos: Téngase presente. — De conformidad con las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 89 del D.L. 5.965|63 bajo la responsabilidad del peticionante y previa caución suficiente hasta cubrir la suma equivalente a u$s 19.000, dispónese la cancelación del siguiente documento: "Certificado a plazo fijo Nº 321.278, suscripto por Shin Shiann Wang con fecha de emisión 10 de agosto de 1984, con vencimiento 10 de setiembre del mismo año emitido por el Banco Nacional de Desarrollo, siendo el lugar de pago la misma entidad y reinvertido en un certificado intransferible con vencimiento el 10 de diciembre de 1984, dicho documento no registra endoso. — El importe es de u$s 18.498 (u$s. 18.335 por capital y u$s. 163.- por interés). — Adviértase que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujere oposición por el o los tenedores. Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial y notifíquese al librador por cédula. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Juez".
Buenos Aires febrero 8 de 1985. — Graciela Rossi, secretaria.
$a 28.050.— e. 13|2 Nº 31.449 v. 1º|3|85

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en autos caratulados: Banco Español del Río de la Plata Ltdo. S. A. c| Deguer, Raúl Adolfo y Otros s|Sumario, cita a OSVALDO L. RADICE Y HORACIO FERNANDEZ ORQUIN, a estar a derecho en dichas actuaciones, compareciendo por sí o por apoderado, dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1985. — Ercilia A. González Vergara secretaria.
$a 1.360 e. 26|2 Nº 32.739 v. 27|2|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica la apertura del concurso civil preventivo de ROBERTO GUSTAVO RODRIGUEZ CASTELLI. Intímase a acreedores a presentar pedidos de verificación hasta el 15|4|85 al síndico Dr. Julio Gerardo Pombo, domiciliado en Montevideo 643, piso 1º, Capital. La junta de acreedores se celebrará el 19 de junio de 1985, a las 9 horas, en la sala de audiencias del tribunal, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital, y se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese 5 días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1985.
Fernando J. Pozo, secretario.
$a 3.825 e. 25|2 Nº 32.589 v. 1º|3|85

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de PAREZMAR S.A. Síndico, Jorge Carlos Fernández, con domicilio en la calle Reconquista 590, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13|3|85. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros, papeles y bienes que tenga en su poder. Se prohiben pagos y|o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y|o documentos de la misma para que dentro del término de cinco días los pongan a disposición del Síndico.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1985. Horacio R. de las Carreras, secretario.
e. 22|2 Nº 98 v. 28|2|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de VAZQUEZ DE LANZA, MARIA DE LA PAZ. Síndico, Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1427, 4º piso B, de Capital, a quien los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 1985. En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 24 de junio de 1985 a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 9 de mayo de 1985 y 30 de mayo de 1985, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1985 Adriana F. Gómez, secretaria.
e. 22|2 Nº 99 v. 28|2|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, en autos caratulados: "A.M.P. S.A.A. C.I. y F. s|Cancelación de pagaré" Expediente Nº 46.577, ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 26 de diciembre de 1984. En atención a lo solicitado en estado de autos y de conformidad con lo establecido por el Art. 89 y siguientes del Decreto-Ley 5.965|63 y fijándose como caución real la suma de pesos argentinos un millón, que previamente deberá prestar el peticionante a satisfacción del Tribunal, decrétese la cancelación de tres pagarés de pesos argentinos 937.348,17: $a 1.222.706,60 y $a 899.048,98 con vencimiento al 28|12|84, 31|1|85 y 4|2|85, respectivamente, todos librados por Boris Garfunkel e Hijos S.A., con domicilio en la calle Brasil 731, de esta Capital siendo beneficiario de los mismos A.M.P. S.A. Arg. C.I. y F. con domicilio en la calle 4 de Febrero 76, Villa Zagala, San Martín, provincia de Buenos Aires. La obligada al pago de los documentos deberá abstenerse de hacer efectivo su pago, sin orden del suscripto. Notifíquese a los interesados por cédula. Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y en La Nación. Fecho todo lo cual se autoriza al pago de los instrumentos descriptos transcurridos que sean sesenta días de la última publicación y con arreglo a las disposiciones del Art. 92 del Decreto-Ley 5.965|63. Atilio Carlos González, Juez.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1985.
Adriana F. Gómez, secretaria.
$a 30.600 e. 25|2 Nº 32.533 v. 15|3|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, en autos: "LUMITRON S.A. s|quiebra" hace asber por cinco (5) días, que con fecha 28 de diciembre de 1984 ha sido decretada la quiebra de la deudora. — El Síndico designado es el Contador Antonio Pino, con domicilio constituido en Avda. Callao Nº 220, piso 4º. — Los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 16 de mayo de 1985 celebrándose la Junta de Acreedores el día 22 de julio de 1985 a las 9 y 30 horas en la sede del Juzgado, Avda. Diagonal Roque S. Peña Nº 1211, 7º piso.
Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1985. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e. 21|2 Nº 88 v. 27|2|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a ARNALDO STRASCHNOY para que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en autos: Vila, Benedicto y Otro c|Straschnoy, Arnaldo y Otra s|Cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor Oficial para que lo represente y defienda. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Razón".
Buenos Aires, 9 de octubre de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$a 1.700 e. 26|2 Nº 32.616 v. 27|2|85

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días que se aclara el edicto publicado en autos "Viscontea S.A. s|Concurso preventivo" en el sentido de que el domicilio de la síndico contadora LIDIA LOPEZ es el de la calle Lavalle 1567|9, piso 11, escritorio Nº 1110
Buenos Aires, 18 de febrero de 1985. — Martín C. Arricla, secretario.
$a 2.550.— e. 22|2 Nº 32.426 v. 28|2|85

Nº 10

Se hace saber por el término de quince días, que en los autos: "DASCHEVSKY GUILLERMINA y Otra s|Cancelación", el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal Secretaría Nº 19 ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible no ajustable Nº 1798527 - Serie A, por $a 220.000, fecha de imposición 19 de julio de 1984, fecha de vencimiento 24 de agosto de 1984 monto al vencimiento: $a 273.083. Firma receptora: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 23 (Villa Crespo).
El presente deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1985.
Angel O. Sala, secretario.
$a 12.750 e. 25|2 Nº 32.545 v. 15|3|85

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días que en los autos caratulados Aserradero Villa Sarmiento S.C.A. s|quiebra se ha extendido la quiebra a ELIO FRECERO, JUAN PIOMBO, STELLA M. PIOMBO DE FRECERO y VITO MANUEL SANTARSIERI. Síndico, contador Aldo Roberto Markman, con domicilio en Av. Corrientes 4347, 8º piso, oficina 24, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de abril de 1985. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselos a los fallidos, para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1985. Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 22|2 Nº 101 v. 28|2|85

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de PRODUCTORA GRAFICA ALVION S. A. — Síndico: Jorge Oscar Trucco, con domicilio en Santo Domingo 2974, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de abril de 1985. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de junio de 1985 a las 10 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímasele también al fallido, para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires 14 de febrero de 1985. Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 21|2 Nº 89 v. 27|2|85

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 5 días la quiebra de GARCIA ROBERTO EDGARDO. — Síndico contador Rodolfo Picado, con domicilio en Bernado de Irigoyen 330, 2º piso, of. 36, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de marzo de 1985 En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de junio de 1985, a las 10 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímasele también, al fallido, para que cumpla con lo dispuesto por el art 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires 14 de febrero de 1985. Mónica Susana Maurí, secretaria.
e. 21|2 Nº 90 v. 27|2|85

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 comunica por cinco (5) días la quiebra de FELMAN CHAVES S. A., Síndico contador Raúl I. Sektman, con domicilio en la calle Charcas 2556, Piso 5º Unidad nº 20 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de abril de 1985. — En caso de proponerse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de julio de 1985 a las 9.00 horas, la que se realizará con los que concurran. — Intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohiben de hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la deudora a fin de que cumpla con los requisitos del art. 96 de la Ley número 19.551, entregue al síndico los libros de comercio y documentos y constituya domicilio legal en la Capital Federal, dentro de las 48 horas de notificado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, febrero 12 de 1985 — Tomás Daniel Allende, secretario
e. 25|2 Nº 108 v. 1º|3|85

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, de Capital Federal, en los autos caratulados MANUFACTURA TEXTIL PATAGONICA S. R. L. s|cancelación, hace saber que previa fianza real que ofrecerá el peticionante en legal forma, se ha dispuesto la cancelación de tres (3) pagarés librados por el señor Sergio Bernardo Ostrobsky y endosados por la firma Conytex S. R. L., con vencimiento todos ellos el día 30|9|84, por la suma de pesos argentinos 100.000, cada uno de ellos. — Autorízase el pago de los mismos para una vez transcurridos sesenta (60) días de la última publicación, si no mediare oposición. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1985. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
$a 14.025 e. 20|2 Nº 32.077 v. 12|3|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra a CAJA DE CREDITOS DE LOS CENTROS COMERCIALES SOC. COOP. LTDA., habiéndose designado Síndico al Banco Central de la República Argentina, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de abril de 1985. Prohíbese hacer pagos o entregarse bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Intímase para que los administradores y a quienes tengan bienes de la misma, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, ponerlos a disposición del Síndico dentro del plazo de 24 horas. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro de la Capital Federal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y a cumplimentar con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551, en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1985. Julio J. Peirano, secretario.
e. 22|2 Nº 102 v. 28|2|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados GINVERSA COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA s|quiebra, expte. Nº 12.496, comunica por cinco días la quiebra de Ginversa Compañía Financiera Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1961, bajo el Nº 1.326 folio 190, libro 54, tomo A de sociedades anónimas nacionales, con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 596 de esta ciudad. Ha sido designado Síndico inventariador y liquidador el Banco Central

de la República Argentina con domicilio en la calle Av. Leandro N. Alem 592, piso 1º, de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de mayo de 1985. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del juzgado sito en Talcahuano 550, 7º piso, el día 1º de agosto de 1985 a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado y dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1985. Javier E. Fernández Moores, secretario.

e. 22|2 Nº 103 v. 28|2|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, domicilio Talcahuano 550, 7º piso, Capital, cita por cinco días en autos Van Autenboer María Inés s|pedido de quiebra promovido por Bouzas Jorge E. y otro, expediente Nº 12.038, a MARIA INES VAN AUTENBOER para que tome la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1985. Alejandro Vásquez, secretario.

$a 1.530 e. 26|2 Nº 66.897 v. 27|2|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber en los autos BAVA SEERY Y LIJTMAR S. A. s|concurso preventivo, que se ha abierto con fecha 28 diciembre de 1984, el concurso preventivo de Bava Seery y Lijtmaer S. A. I. C. I. F., con domicilio en Saraza 5649, Capital Federal. — Asimismo se hace saber a los Señores Acreedores, que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al síndico, Gregorio Podorolsky domiciliado en Uruguay 229, 2º B., Capital Federal, hasta el día 29 de abril de 1985. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo se realizará en la sala del Juzgado el día 13 de julio de 1985, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1985. — Mario J. Chiesa, secretario.

$a 6.830 e. 21|2 Nº 32.172 v. 27|2|85

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días, que con fecha 17 de octubre de 1984, se declaró la apertura del concurso civil de ASTARITA, LUIS MARIA, con domicilio en la calle Eduardo Costa 3001, Piso 1º B de esta Capital Federal. — Señálase hasta el día 30 de abril de 1985 para que los acreedores presenten al Síndico, contadora Reneé Delia Stuller, con domicilio en la calle Sarmiento 1574, Piso 5º, Dto. "C" los títulos justificativos de sus créditos. — Fíjanse los días 23 de mayo de 1985 y 13 de junio de 1985 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. — Desígnase el día 5 de julio de 1985 a las 16.30 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran cualquiera sea su número.

Buenos Aires, febrero 12 de 1985. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 25|2 Nº 109 v. 1º|3|85

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, Talcahuano 550 8º piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de FRA UNAMUNO AUTOMOTORES de Orlando Frá y que ha sido designado síndico el contador Edgardo Rubén Giosa, con domicilio en Angel Gallardo 659 Capital Federal, ante quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el 15 de abril de 1985. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de junio de 1985, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1985. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$a 4.675.— e. 22|2 Nº 32.414 v. 28|2|85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, del doctor Miguel F. Bargalló, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica lo resuelto en los autos caratulados: "FALCES FRANCISCO y otro s|Cancelación". Expediente número 3.308. — Bs. As., 19 de octubre de 1984. — Habiéndose cumplimentado lo dispuesto a fs. 27 y atento la pretensión formulada y de conformidad a lo dispuesto por el D.L. 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible Nº 1.258.204, emitido por el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal de la calle Tucumán, con fecha de libramiento el 26 de noviembre de 1982 y vencimiento el 27 de diciembre de 1982, por un total de $a 2.719,88, a la orden de Francisco Falces y Antonia Falces. — Publíquese por 15 días en el Bol. Oficial. Fdo.: Enrique Manuel Butty, Juez".

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

$a 17.850 e. 18|2 Nº 31.779 v. 8|3|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850. — Publicación: Comienza 26|2. — Vence: 28|2|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	14| 2|85	JOSE DI NANNO	66.802
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	20| 2|85	RAMON TORRES	32.539
1	2	Patricia G. de Gatzke	15| 2|85	ROSA FALOTICO DE MANIERI	66.804
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15| 2|85	CATALINA MARTINEZ DE EXPOSITO y JOSE EXPOSITO	66.813
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15| 2|85	MANUEL TABOADA	66.777
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11| 2|85	DANTE RODOLFO GARFAGNINI	66.785
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13|12|84	CHEMIA KLAJMAN	66.821
4	7	Jorge E. Dal Zotto	14| 2|85	FLLRENTINO ASELMO COMINGUEZ	66.793
4	8	María del Carmen Aguirre	11| 2|85	HECTOR OTTO CHILLIER	66.817
5	9	Patricia E. Castro	14| 2|85	NORMA ENOCH o HENOCH de NEIMAN y JACOBO NEIMAN	66.794
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28|12|84	ROSA SCHIAPPAPIETRA Viuda de SANZO	66.815
6	12	Lucas Aon	14| 2|85	ELENA GAUNA de AGUSTI ALONSO	66.840
7	13	Gustavo Pedro Torrent	23|12|84	FRANCISCO JOSE FELIPE BRANCATO	32.498
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	19| 2|85	CELESTINA LEONI de MATARRESE	66.789
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	18| 2|85	SECUNDINO ALTAMIRANO	66.807
9	18	Ernesto D. Julian	12| 2|85	JUAN MUDROVCICH	66.775
9	18	Ernesto D. Julian	12| 2|85	ALFREDO NELLI	66.808
10	20	Fernando M. Racimo	19| 2|85	PEDRO SCHAAB	32.537
11	21	Julio Campos	6| 2|85	MANUEL GARCIA	66.788
11	21	Julio Campos	15| 2|85	LUISA MARIA BENTOS ALVARES DE BENTOS ALVEZ	66.790
11	21	Julio Campos	19| 2|85	BIENVENIDO RAMIREZ	66.820
11	21	Julio Campos	18| 2|85	MERCEDES BLANCO de CARBALLO	32.522
11	22	José M. Irigaray	7|12|84	OSMAR ANIBAL BRANCA	32.516
12	23	Irene Martínez Alcorta	18| 2|85	JOSE ALEJANDRO MOLDES	66.798
12	24	Ezequiel E. Goitia	6| 2|85	ALEJANDRO RODRIGUEZ	66.839
13	26	María Celia García Zubillaga	17| 9|84	SANTOS ANTON	66.799
13	26	María Celia García Zubillaga	18| 2|85	PEDRO LUIS BERTOLOTTI	32.501
14	28	Guillermo C. Mercado	12| 2|85	ANTONIA BOMBINA LAVORATO de PALMADESSA	66.823
14	28	Guillermo C. Mercado	19| 2|85	JUANA MARIA CASTAGNA Vda. de BURGIO	66.828
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15| 2|85	INES SOSA DE TESTA	66.822
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	15| 2|85	RICARDO ACOSTA	32.550
17	34	Tristán Bravo	19| 2|85	MARGARITA SUPPO Vda. de BOCCHI	32.497
17	34	Tristán Bravo	15| 2|85	MARTHA HAYDEE DI IORIO de GALDULARRE	32.502
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19| 2|85	FANNY CHERVIN de GUERBEROF	66.814
18	35	María Isab. Di Filippo	20| 2|85	ISAURA VIDAL de DI BLASI	66.787
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18| 2|85	ELEONOR BEATRIZ BARCALDE	66.836
19	37	Eduardo Nuzzolese	15| 2|85	EDITHA CASUSO de GARCIA	32.547
19	37	Eduardo Nuzzolese	18|12|84	MATILDE MERCEDES SALVINI de VALLE	66.795
21	42	Carlos Alberto Vasquez	15| 2|85	CARLOS LUIS GARCIA	66.783
21	42	Carlos Alberto Vasquez	15| 2|85	CONCEPCION CARMEN RINALDI DE CRUZ	66.837
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15| 2|85	GABINO ALDAO COBAS	66.816
23	46	Félix G. de Igarzábal	15| 2|85	DANTE PREITE	66.826
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	18| 2|85	PEREGRINA DOMINGUEZ DE RODRIGUEZ Y|O PEREGRINA DOMINGUEZ DE RODRIGUEZ	66.824
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	12| 2|85	MARIO GUARNIERI	32.579
25	50	María Eugenia Giraudy	19| 2|85	CESAR AUGUSTO FELIPE VASQUEZ	32.517
26	51	Julio César Davolo	19| 2|85	JADWIGA SALAK Y TEOFILO HERMANOWICZ	66.818
26	51	Julio César Davolo	18| 2|85	NELIDA CELINA PARRA DE CAIMI	66.797
26	51	Julio César Davolo	22|10|84	MARIA LUISA TUBILEN	32.585
26	52	Jorge A. Quagliardi	8| 2|85	ANTONIO INTROCASO	66.832
27	53	María Isabel Di Filippo	18| 2|85	ANTONIO AURELIO ANGEL RODRIGUEZ PRADO	32.506
27	54	Juan Manuel Converset	14| 2|85	ANTONIA KLIUNCHEV DE SOTIROV	66.803
27	54	Juan Manuel Converset	12| 2|85	FELIX LUIS LEAL	32.578
28	55	Liliana Filgueira de Casares	14| 2|85	ALDO CLAUDIO JULIO CODONI	66.786
28	55	Liliana Filgueira de Casares	18|12|84	ALBERTO CADILO PERRONE	32.508
29	58	Marta Amelia Beiro	18| 2|85	LUIS LEONARDO BORGIA	66.812
29	58	Marta Amelia Beiro	14| 2|85	PANTALEON RUSSO	66.819
30	59	Santiago González Balcarce	7| 2|85	ANTONIO FERRO	32.505

e. 26|2 Nº 27 — 28|2|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 26 cita en autos Flores José Florencio c|Fabaz Raúl Julio s|daños y perjuicios a don RAUL JULIO FABAZ, quien deberá presentarse a contestar la demanda que ha sido promovida en su contra dentro del plazo de diez días a contar de la fecha de vencimiento de esta publicación, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1984. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$a 1.530 e. 26|2 Nº 32.602 v. 27|2|85

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, en los autos Mollo, Vicente Francisco Antonio c|Cantoni, Beatriz s|sumario, expte. 3.714, cita y emplaza a interesados y herederos de don AGUSTIN HIRGILIO MARCHIONI a fin de que concurran a estar a derecho y contesten la citación ordenada en los mismos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1984. Heriberto E. Maldonado, secretario.

$a 1.700 e. 26|2 Nº 32.715 v. 27|2|85

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

AZUL

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, Doctor Jorge Ferro, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del edicto, a JAVIER LAVECCHIA, último domicilio en la calle Yrigoyen Nº 47 de la localidad de Boulong, Pcia. de Bs. As., a fin que se presente al Juzgado Federal de Azul, sito en calle Uriburu número cuatrocientos sesenta y ocho, por ser requerido en la causa Nº 20.212 "F.C.N.G. Roca c Den. Hurto (de una estufa de hierro), Imputado: Lavecchia, Javier - Tandil", a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el art. 236 1ª parte del Cód. de Ptos. en lo Criminal, haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado, no se presenta, se le declarará rebelde de conformidad con lo estatuido por las normas de los artículos 139, 141 y 149 del Cód. de Ptos. en lo Criminal.

Azul, 4 de febrero de 1985. — Daniel O. Costanza, secretario.

e. 21|2 Nº 96 v. 27|2|85

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Federal de la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, Doctor Jorge Ferro, se cita y emplaza por el término de cinco días (5 días), contados desde la primera publicación del edicto a LICIO GELLI, italiano, nacido el 21|4|1919, hijo de Ettore y de José María, casado con Wanda Vamacci, a fin que se presente ante este Tribunal, sito en calle Uriburu nº 468 de esta ciudad, por ser

requerido en la causa nº 20.178, caratulada: "Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas - Denuncia inf. artículo 189 bis del Cód. Penal - Tandil", a efectos que preste declaración indagatoria —(art. 236 1ra. parte del Código de Ptos. en lo Criminal)—, haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se le declarará rebelde y se ordenará su captura, de conformidad con las normas contenidas en los arts. 139 141 y 149 del cuerpo legal antes citado.

Azul, 11 de febrero de 1985. — Daniel O. Costanza, secretario.

e. 25|2 Nº 110 v. 1º|3|85

CORDOBA

El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil Comercial y Conciliación de la Ciudad de Río Tercero (Córdoba), Secretaría Nº 1, a cargo del señor Rodolfo H. Pedraza, hace saber que en los autos: "ITEM CONSTRUCCIONES S.A. - Concurso Comercial Preventivo" por Sentencia número doscientos veintidós, de fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro ha resuelto: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de la firma "Item Construcciones S.A." con domicilio comercial en calle Pedro C. Molina 233 de la localidad de Almafuerte, y domicilio especial a los efectos legales en calle General Paz 225 de esta ciudad. — II) Intimar a los acreedores para que presenten los pedidos de verificación y títulos pertinentes en el domicilio del Síndico de este concurso hasta el día veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y cinco. — III) Fijar como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día dos de julio de mil novecientos ochenta y cinco a las nueve horas la que se realizará con los acreedores verificados y declarados admisibles que concurran; dicho acto se celebrará en la Sala de Audiencia del Tribunal — IV) Hacer saber que si la misma no puede realizarse por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal se efectuará en el primer día hábil siguiente. — V) Ha sido designado Síndico el señor Daniel Antonio Montoya, con domicilio en Belisario Roldán 457, de la ciudad de Río Tercero. — Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por cinco días.

Río Tercero 14 de febrero de 1985 — Rodolfo H. Pedraza, secretario.

$a 9.775.— e. 21|2 Nº 32.296 v. 27|2|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el juicio: FAZIO LUIS s|Sucesión. Expte. número 31.113|1957, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 6 de marzo de 1985, a las 13 horas, en el hall de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes inmuebles: a) Punta Arenas 1016|1813 compuesto de: Entrada independiente que consta de zaguán, galería, cuatro habitaciones, cocina y baño y el Nº 1918, pertenece a una local de negocio con cortina metálica "ciega". Medidas: 8,66 mts. fte. por 23,60 por 23 y 8,70 c|fte. Base: $a 600.000. Matrícula 15-260-40. Adeuda Imp. Municipal: $a 342,63; OSN: $a 10.849,57. — b) Punta Arenas 1914, esquina Terrero 2478. Se trata de local negocio con cortina metálica ciega y corresponde al 1914. La entrada por Terrero, da a un espacio de terreno libre y se comunica con el local de Punta Arenas, que consta de dos habitaciones, galería, cocina, baño, pequeño galpón y cuarto, ambas propiedades se comunican entre sí, por las distintas entradas y se encuentran actualmente desocupadas. Medidas: Fte. 11,02 mts., ochava 6 mt. por 10,90 por 14,70 por 13,86 mts. Base: Pesos argentinos 700.000. Matrícula 15-200-39. Adeuda Imp. Municip.: $a 284,92; OSN: $a 10.423,79. Ambas propiedades están ubicadas en la Capital Federal y el local del 1918 se encuentra desocupado, ocupando algunos ambientes el Sr. Juan Alfredo Fazio, en carácter de heredero. Venta al contado. Seña: 25 % por cada bien. Comisión: 3 %. Sellado ley en efectivo. Todo ad-corpus. Los bienes se encuentran en regular estado de conservación. Se visita los días lunes a viernes, de 16 a 18 hs. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos en autos o al martillero, 50-9762.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1985. María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$a 5.440 e. 26|2 Nº 32.641 v. 27|2|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850 — Publicación: Comienza: 25|2|85 — Vence: 27|2|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	13|2|85	FLORINDA MURANO DE SCORPANITI	32.338
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15|2|85	MARIA LUISA ZALDARRIAGA DE MASSA	66.739
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12|2|85	FRANCISCO MIGUEL SABATINO Y ANTONIA FERNANDA CASTILLO DE SABATINO	66.755
3	6	Alberto Ugarte	16|12|85	ANTONIO PATRICIO GARCIA	66.761
4	8	María del Carmen Aguirre	28|12|84	MARIA ANGELA FRANCISCA DOMINGA VENTRICE DE ABDALA	32.422
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18|2|85	CELINA MARIA ZALDARRIAGA	66.738
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18|2|85	TEODORO MARCELINO VILDOSOLA	66.753
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19|2|85	MANUEL HERMENEGILDO CORCA	32.417
7	13	Gustavo Pedro Torrent	14|2|85	ELENA SOUTO ANTELO DE FANDIÑO	32.363
8	15	Ramiro Santo Fare	11|2|85	JOSE LADISLAO LAURENZ	66.769
8	16	Adriana C. de Frezza	14|2|85	CARMEN SANTOS	66.748
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15|2|85	ANTONIO GRAMISCI	66.742
9	18	Ernesto D. Julián	13|12|84	EVARISTO MAXIMO QUINTELA	32.374
10	20	Fernanro M. Racimo	19|2|85	ZULEMA DELIA LOPEZ	66.756
11	22	José M. Irigaray	27|12|84	MANUELA GREGORIA PAULA CERVERA DE GIRARDI	66.727
12	23	Irene Martínez Alcorta	15|2|85	JOSE RAMOS	66.735
12	24	Ezequiel E. Goitia	15|2|85	CARMELO VALENTIN CRUZ CANUDAS	66.730
12	24	Ezequiel E. Goitia	15|2|85	CLARA ESTELA ROBERTI	66.736
13	25	Avelino Rolon	15|2|85	OSCAR FEDERICO URONDO	66.759
13	26	María Celia García Zubillaga	18|2|85	SEBASTIAN BILLORDO Y SILVIA ALICIA BILLORDO DE LOPEZ	66.750
13	26	María Celia García Zubillaga	7|2|85	MANUEL RIBAS	32.402
14	28	Guillermo C. Mercado	8|2|85	ANGELA BASSO DE BIASOTTO	66.729
14	28	Guillermo C. Mercado	12|2|85	PEDRO CARLOS MORENO	66.765
15	30	José Luis González	15|2|85	SARA ELSA SCHLOPPER DE PLESS	32.376
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14|2|85	JOSEFINA MARIA RODRIGUEZ LARRETA DE ZUBERBUHLER	66.768
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	8|2|85	TERESA ESPONTOSO DE VILA	66.732
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15|2|85	MARIA DOLORES MOLDES DE RODRIGUEZ	66.733
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15|2|85	GERMAN GARCIA DE BARRIOS	66.751
18	36	María Isabel Millan	13|2|85	ISABEL CABA DE MIRANDA	32.467
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|12|84	ILUMINADA ARRUFAT DE COLOMBO	32.419
19	37	Eduardo Nuzzolese	30|11|84	FERMIN GOMEZ	32.333
20	39	Luis José Carballido	7|2|85	ADELA ANA SILVA	66.731
20	39	Luis José Carballido	6|2|85	GREGORIO ATORRASAGASTI	66.740
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12|2|85	VAHRAM MANOUKIAN	66.747
22	44	Carmen N. Ubiedo	16|2|85	KHALIL ZOUGHOUT	32.326
23	46	Félix G. de Igarzabal	12|2|85	AUGUSTO ENRIQUE MARTINEZ	66.746
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12|2|85	LUIS FERRI	66.744
25	50	María Eugenia Giraudy	8|2|85	GERMAN LEON NAREPKI Y SCHEINDLA FOGELMAN DE NAREPKI	66.743
25	50	María Eugenia Giraudy	26|6|84	DORA ELENA REPETTO DE CHELI	32.330
25	50	María Eugenia Giraudy	19|2|85	JUAN MARTINKOVIC	32.425
27	53	María Isabel Di Filippo	7|2|85	BASILIO KOSMENIUK Y EMILIA SAULIT DE KOSMEMIUK	66.766
27	54	Juan Manuel Converset	12|12|84	DOLORES ALVO FOLE O DOLORES ALBO FOLE	66.760
27	54	Juan Manuel Converset	6|2|85	DIEGO LUIS CAMPBELL Y SUSANA ESTHER CAMPBELL DE FERNANDEZ	32.428
28	56	Daniel Rubén Tachella	6|2|85	JOSE RODRIGUEZ	32.433
29	58	Marta Amelia Beiró	12|2|85	ANGEL APOLINARIO PANNUNZIO	66.752
29	58	Marta Amelia Beiró	8|2|85	ANTONIO JOSE STRANIERI	66.770
29	58	Marta Amelia Beiró	7|2|85	EMILCE AMALIA PADIN DE ASAD	32.331
29	58	Marta Amelia Beiró	14|2|85	MODESTO CORVEIRAS	32.480
30	59	Santiago Gonzales Balcar-	13|2|85	VALENTIN VAQUERO	32.329

e. 25|2 Nº 26 v. 27|2|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por tres días en los autos: ROFEBRE S. A. s|Quiebra, Expte. Nº 12.859, que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el martes 5 de marzo de 1985, a las 11 en la Comporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, los bienes muebles existentes en las oficinas que ocupó la fallida, Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 825, 2º piso Nº 27, consistentes en caja de hierro marca Borges, equipo telefónico, escritorios, mesas, sillones, sillas y demás muebles útiles inventariados a fojas 75|78 de autos, bienes que se exhiben en el mismo lugar los días 27 y 28 de febrero de 1985, de 9 a 12. Sin base, al mejor postor, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata previo pago total de los precios. Los compradores deberán constituir domicilios en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1985.

Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 4.080 e. 26|2 Nº 32.724 v. 28|2|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9 comunica por dos días en autos: "BANCO DEL SUQUIA S.A. c|PRIGOSHIN JOSE s|ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 13.738|82) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Av. Segurola 2054, Capital, 566-1452) rematará el día jueves 14 de marzo de 1985 a las 12.30 horas en Talcahuano 479 Capital, la Unidad Funcional número Cuatro del segundo piso del inmueble sito en la calle Adolfo Alsina (antes Alsina) Nros. 1256|58|60, de la Capital Federal, entre las de Salta y Santiago del Estero. — Superficies: Planta 2º piso: cubierta: 227,02 m2; semicubierta: 27,79 m2; balcón: 3,19 m2; total de la planta: 258 m2; Planta 3er. piso: cubierta: 40,04 m2; semicubierta: 3,60 m2; descubierta: 209,34 m2; superpuestas interior: 43,64 m2; total de la planta: 296,62 m2; superficie total en ambas plantas: 554,62 m2. Porcentual: 36,42%. La unidad ocupa la totalidad de las plantas del 2º y 3er. piso y el edificio cuenta con ascensor. Se encuentra desocupada y de acuerdo a la cláusula 16ª del contrato de mutuo hipotecario subastado el inmueble el deudor deberá entregarlo libre de ocupantes y de cosas en el plazo que fije el Juez de la causa y quienquiera fuere el adquirente en la subasta y aunque la compra sea de contado la protocolización de actuaciones y|o cualquier otro acto notarial que deba otorgarse lo será ante el escribano que designe la actora. — Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: fs. 203, $a 3.188,22; fs. 204, $a 154.082,98; Impuestos Municipales: fs. 195, $a 9.992,72. Según consta en autos el administrador del consorcio no ha informado sobre deudas por expensas comunes. Ad Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $a 917.861. Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; todo en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y dentro de los cinco días de aprobada la subasta deberá depositar el importe del saldo del precio (art. 580 del CPN). El inmueble podrá ser visitado los días 7, 8, 11, 12, 13 de marzo de 1985 de 10 a 18 horas. Mayores informes en autos y oficinas del martillero.

Buenos Aires, febrero 22 de 1985. — Horacio O. Stein Carmona, secretario.

$a 6.630 e. 26|2 Nº 32.758 v. 27|2|85